

Condiciones de la promoción

Durante el periodo de promoción indicado (entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2020) deben contratarse uno o más de los seguros informados en el apartado "Seguros en promoción", cumpliendo los requisitos generales detallados a continuación:

- Tomador debe de ser persona física y pagador del seguro.
- Tecleos del 01/09/2020 al 31/12/2020
- Diferimiento máximo:
 - Por defecto el que permite el producto.
 - Excepcionalmente los tecleos de septiembre y octubre se podrán diferir hasta el 1 de enero de 2021.
- No se permiten reemplazos, salvo que vengan de colectivos de funcionarios o de colectivos cerrados en los que hayan sido dados de baja.
- Se considerará reemplazo aunque el producto anterior fuese de una modalidad inferior.
- No se considerará reemplazo si el producto anterior es solo Dental y el nuevo es de Salud o Salud con Dental.
- Para los 25 € de segunda anualidad en Dental, será necesario que haya paridad de asegurados en Salud y Dental.
- Se permite cualquier forma de pago.
- Se permite fecha de efecto cualquier día del mes.



Personas físicas

Todos los clientes que contraten un seguro de "Asistencia Sanitaria" y "Dental" o un producto de "Asistencia Sanitaria con cobertura Dental", **podrán beneficiarse de una promoción única. Además, como novedad**, al contratar un seguro de salud los clientes **podrán disfrutar de unos servicios de valor añadido** que complementan su póliza de asistencia sanitaria.

Promoción

TE DEVOLVEMOS HASTA
150€ POR ASEGURADO
EN SALUD CON DENTAL!

75€ POR ASEGURADO EL PRIMER AÑO

+

75€ POR ASEGURADO EL SEGUNDO AÑO

GARANTÍA SIN SUBIDA DE PRIMA
en primera renovación

Condiciones de la promoción

Ventajas de la promoción

Abono de premios

Nota: 50 € de regalo por asegurado para Asistencia Sanitaria sin Dental. 25 € para Adeslas Go y Adeslas Dental Max. En estos casos, se aplicará subida de prima en la renovación cuando proceda.

Servicios de valor añadido

 Adeslas Salud y Bienestar	 Protección de pagos	 Servicios de salud digital
La plataforma digital creada por Adeslas que te ayudará a tus clientes a gestionar su salud, fomentar un estilo de vida saludable y a prevenir enfermedades.	Para que tus clientes puedan mantener la cobertura y servicios asociados también en situación de desempleo en el caso de particulares, o accidente en el caso de autónomos.	Acceso a la mayor parte del cuadro médico Adeslas por videollamada o teleconsulta, chat de orientación médica, receta electrónica privada, autorizaciones on-line, etc.
Más información	Más información	Más información

Nota: Adeslas Go no tiene el servicio de protección de pagos.

Personas jurídicas

Todos los clientes que contraten un seguro de "Asistencia Sanitaria" y "Dental" o un producto de "Asistencia Sanitaria con cobertura Dental", **podrán beneficiarse de una precio excepcional. Además, como novedad**, al contratar un seguro de salud los clientes **podrán disfrutar de unos servicios de valor añadido** que complementan su póliza de asistencia sanitaria.

Promoción



Salud: 39 € por asegurado/mes*

Tarifas

*En productos con reembolso, Baleares y otras franjas de edad se aplicará el descuento equivalente del 13,33 % sobre la tarifa vigente.

Servicios de valor añadido



Adeslas Salud y Bienestar

La plataforma digital creada por Adeslas que te ayudará a tus clientes a gestionar su salud, fomentar un estilo de vida saludable y a prevenir enfermedades.

Más información



Servicios de salud digital

Acceso a la mayor parte del cuadro médico Adeslas por videollamada o teleconsulta, chat de orientación médica, receta electrónica privada, autorizaciones *on-line*, etc.

Más información